

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN CIVIL-SOCIAL-
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE VITORIA-GASTEIZ****Pieza de ejecución 4430212/2011**

Leire Echevarría Zugazaga, letrada de la Administración de Justicia del Servicio Común Procesal de Ejecución Civil-Social-Contencioso Administrativo de Vitoria-Gasteiz, hago saber:

Que en los autos pieza de ejecución 4430212/2011 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

Notificar a María Belén Gainzarain Ocio, Francisco Javier Mata Sevilla y Zabalbi SC -bar Lisburn-, por medio de edicto, el auto y decreto, dictados en dicho proceso el 16 de marzo 2018 y 16 de marzo de 2018 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Citar a María Belén Gainzarain Ocio, Francisco Javier Mata Sevilla y Zabalbi SC -bar Lisburn-, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 2 de mayo de 2018 a las 13:00 horas, en la sala de vistas número 10 - 0 planta de este juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de los citados en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a María Belén Gainzarain Ocio, Francisco Javier Mata Sevilla y Zabalbi SC -bar Lisburn-, 16273903T, 16272822T y J01469667, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de marzo de 2018

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA